

Directivos y secretarios de establecimientos educativos de San Rafael y Malargüe se capacitaron sobre género y diversidad

10/09/2023



Días atrás, se llevó a cabo en el sur provincial una serie de jornadas muy importantes. A través de ellas, directivos y secretarios de los departamentos de San Rafael y Malargüe se capacitaron sobre herramientas de abordaje y normativas de género, diversidad y violencia de género en instituciones educativas.

Verónica Fresneda, coordinadora del Área de Género y Diversidad de la Dirección General de Escuelas (DGE), en diálogo con FM Vos 94.5 manifestó que el objetivo es promover la eliminación de toda forma de discriminación por orientación sexual o identidad de género.

«Desde principios del año pasado venimos realizando estos encuentros con distintas áreas que pertenecen a la Dirección General de Escuelas (DGE). Las mismas se organizan por ubicación geográfica y niveles educativos, por este motivo nos hemos reunido con profesores de educación física, celadores, directivos de secundaria técnica y también escuelas primarias. Dichas capacitaciones se llevaron adelante el último miércoles en San Rafael y el jueves en Malargüe», explicó Verónica Fresneda al inicio de la entrevista.

Después, comentó cuáles son los ejes principales que se abordaron durante estas mencionadas jornadas. «La finalidad es brindar las herramientas al servicio de los trabajadores de la DGE, cualquiera sea su categoría. Se basa en temas relativos a diversidad e identidad de género, violencia hacia las mujeres y en el ámbito laboral. Todas estas temáticas se desarrollan desde el punto de vista legal de acuerdo a las normativas y las leyes que están vigentes tanto a nivel nacional como las específicas que rigen en la Dirección General Escuelas», argumentó Fresneda.

«Estas jornadas son útiles para aprender los nuevos paradigmas que plantean sociedades dinámicas y en construcción. Los adultos hemos sido educados de forma formal e informal con otros conceptos», añadió explicando lo que se busca con estos encuentros realizados.

«Lo que nosotros buscamos es que se cumplan las leyes. El objetivo es que los docentes y no docentes tengan conocimiento de las herramientas que tienen para abordar ciertas situaciones específicas y el acompañamiento adecuado en cada caso. Cuando hablamos de violencia hacia a las mujeres no nos referimos solamente a aquella que puede surgir dentro de la escuela, sino también cuando hay casos de violencia intrafamiliar. Todas debemos conocer cuáles son nuestros derechos, en la DGE existe un espacio específico de asesoramiento que es la Coordinación de Género”, amplió.

En ese mismo sentido, fue consultada sobre si se registraron estos casos en el ámbito laboral escolar o si denuncian algún tipo de violencia en cuanto al entorno que rodea a la mujer.

«Difiere mucho en cuanto a la problemática. En líneas generales en lo que tiene que ver con la violencia hacia las mujeres, muchas recurren a estos espacios sobre todo cuando acusan violencia intrafamiliar. Este es un dato importante, debido a que desde el espacio laboral encuentran asesoramiento en los casos que suceden en sus vidas privadas», sostuvo la coordinadora del área.

«El año pasado, aproximadamente hubo 300 abordajes, aunque no todos terminaron en una denuncia formal. Se aplicaron medidas de protección de derechos y licencias laborales, según los casos. La denuncia no es la única herramienta, es útil, pero se necesita un acompañamiento. La idea es hacer un balance de este año y confeccionar un documento que sirva de experiencia a partir del trabajo realizado desde este espacio», fundamentó al cierre del reportaje.